



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, seis (06) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Divorcio
Demandante	Daniela Yineth Moreno Martínez
Demandado	James Alexander Rodríguez Correa
Radicado	No. 25 307 3184 001 2021-00339
Providencia	Auto interlocutorio #08
Decisión	Obedézcase y cúmplase

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca - Sala civil, en providencia del quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022), en el cual revoca el auto proferido por el presente el veintitrés (23) de mayo de 2022, manifestando lo siguiente:

Revoca el auto impugnado de fecha y procedencia prenotados para que, en su lugar, el a-quo provea nuevamente sobre la contestación de la demanda realizada por el demandado.

NOTIFÍQUESE, (2)

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **90b452f45641deda32dc3338743338ddb3e6ea35b3415369183b5779729c9d87**

Documento generado en 06/01/2023 04:29:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>